



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CARRANQUE

Jiménez Florenzano, María Teresa, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de asador de pollos y comida precocinada, en local situado en la calle Fuente, número 1, de esta localidad.

Lo que se hace público a efectos de que durante el plazo de diez días hábiles a contar del siguiente al de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, quienes se consideren afectados puedan hacer las observaciones oportunas.

Carranque 22 de diciembre de 2014.-El Alcalde, Marco Antonio Caballero Rodríguez.

N.º I.- 502